


CONTENIDO


1	OBJETIVO	3
2	DESTINATARIOS	3
3	GLOSARIO	3
4	REFERENCIAS	4
5	GENERALIDADES.....	5
6	REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO.....	7
7	DESCRIPCION DE ETAPAS Y ACTIVIDADES.....	8
7.1	ETAPA 1: IDENTIFICAR REQUISITOS LEGALES	8
7.1.1	Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión de Calidad.....	8
7.1.2	Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión Ambiental:.....	9
7.2	ETAPA 2: ACTUALIZAR REQUISITOS LEGALES	9
7.2.1	Revisar, actualizar y aprobar los requisitos legales para Sistema de Gestión de Calidad.....	9
7.2.2	Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión de SST:.....	10
7.2.3	Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión Ambiental	10
7.3	ETAPA 3: REALIZAR EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL	11
7.3.1	Evaluar el cumplimiento legal del sistema de gestión de calidad.....	11
7.3.2	Evaluación del cumplimiento legal Seguridad y Salud en el Trabajo de la Matriz de requisitos legales y de otra índole	11
7.3.3	Evaluación del cumplimiento legal Ambiental de la Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos:	11

Elaborado por: Nombre: Nelly Quintana Jerez Cargo: Contratista OAP Firma: Mariana Torres Prada Cargo: Profesional Administrativa Firma: Marcela Rodríguez Lizcano Profesional Talento Humano Firma: (Original firmado)	Revisado y Aprobado por: Nombre: Juan Pablo Herrera Saavedra Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación (E) Fecha: 2017-10-12 Firma: (Original firmado)	Aprobación Metodológica por: Nombre: Juan Pablo Herrera Saavedra Cargo: Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad Fecha: 2017-10-12 Firma: (Original firmado)
---	---	---

	PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 2 de 14

7.4	ETAPA 4: REALIZAR DIVULGACIÓN.....	12
7.4.1	Publicar requisitos legales Sistema de Gestión de Calidad	12
7.4.2	Publicar requisitos legales de Seguridad y Salud	13
7.4.3	Publicar Requisitos Legales Requisitos Legales y Otros Requisitos (ambiental)	13
8	DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	13
9	RESUMEN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR VERSIÓN.....	13

COPIA CONTROLADA

	PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 3 de 14

1 OBJETIVO

Establecer los parámetros para la identificación, acceso, actualización y divulgación de los requisitos legales para el Sistema Integral de Gestión, relacionados con las actividades desarrolladas por la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC en ejercicio de sus competencias legales (Decreto 4886 de 2011), con el fin de mantenerlos al día para consulta y correcta aplicación por parte de los servidores públicos y contratistas de la sic.

2 DESTINATARIOS

Este documento debe ser conocido y aplicado por todos los Servidores Públicos, contratistas y demás partes interesadas de la entidad.

3 GLOSARIO

ASPECTO AMBIENTAL: Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.

AUDITORÍA: proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría fijados por la organización.


CAPACIDAD LABORAL: Se entiende por capacidad laboral del individuo el conjunto de las habilidades, destrezas, aptitudes y/o potencialidades de orden físico, mental y social, que le permiten desempeñarse en un trabajo habitual.

EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO: Realización de la Evaluación periódica del cumplimiento legal relacionada con materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo que tiene alcance dentro de las actividades, procesos, servicios, productos e instalaciones dentro de la Superintendencia de Industria y Comercio.

EVALUACIÓN OBJETIVA: Valoración de las condiciones de trabajo y salud realizada por un experto, utilizando criterios técnicos y metodologías validadas en el país.

EVALUACIÓN SUBJETIVA: Valoración de las condiciones de trabajo y salud, a partir de la percepción y vivencia del trabajador.

IDENTIFICACIÓN: Obtención periódica de la legislación y reglamentación que incluye los derivados de los compromisos adquiridos en programas, convenios, acuerdos, entre otros.

	PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 4 de 14

MATRIZ: Es el conjunto de elementos ordenados en filas y columnas, que permite organizar información de un tema específico.

MEDICINA DEL TRABAJO: Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas.

NORMA TÉCNICA (NT): Es un documento que contiene definiciones, requisitos, especificaciones, terminología, métodos de ensayo o información de rotulado. La elaboración de una NT está basada en resultados de la experiencia, la ciencia y del desarrollo tecnológico, de tal manera que se pueda estandarizar procesos, servicios y productos.

NORMOGRAMA: herramienta que permite a las entidades públicas y privadas delimitar las normas que regulan sus actuaciones en desarrollo con su objeto misional. El Normograma contiene las normas externas como leyes, decretos, acuerdos, circulares, resoluciones que afectan la gestión de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para la entidad que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de las dependencias de la organización.


PARTES INTERESADAS: Individuo o grupo involucrado en, o afectado por el desempeño de una organización.

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

SGSST: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

4 REFERENCIAS

Jerarquía de la norma	Numero/ Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica
Decreto	4886 de 2011	Por medio del cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones		Aplicación total, según las funciones de las áreas de la entidad en materia de cumplimiento de requisitos legales y otros.
Ley	872/2003	Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios	Art.1, 3, 4 literales i, e, art. 6 numeral 1.	Elaboración y ajuste de procedimientos. Requisitos de la documentación bajo normas de calidad.


	PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 5 de 14

Jerarquía de la norma	Numero/ Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica
Decreto	4485/2009	Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública	Art. 1	Adopción de la actualización de la Norma Técnica NTCGP 1000.
Decreto	943 / 2014	Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)		Se implementa con el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014
MECI	2014	Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014	Numeral 1	Módulo de Control de Planeación y Gestión
Norma NTCGP	1000: 2009	Sistema de gestión de la calidad para la rama ejecutiva del poder público y otras entidades prestadoras de servicios - requisitos	Numerales 2.1, 4.1, 5.1, 7.1, 7.2.1, 7.3, 8.2.4	Disposiciones legales y requisitos que apliquen al Sistema de Gestión de Calidad, a los procesos, a los procedimientos y a producto de la entidad.
Norma NTC ISO/	9001: 2008	Normas, sistemas de gestión de calidad - Requisitos	Numerales 2.1, 4.1, 5.1, 7.1, 7.2.1, 7.3, 8.2.4	Disposiciones legales y requisitos que apliquen al Sistema de Gestión de Calidad, a los procesos, a los procedimientos y a producto de la entidad.
Norma NTC ISO	14001:2015	Sistema de Gestión Ambiental - Requisitos	Numeral 9.1.2	Evaluación cumplimiento
Norma OHSAS	18001:2007	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	Numeral 4.5.2	Evaluación del cumplimiento legal y otros

5 GENERALIDADES

La Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos SC03-F02, y la Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo SC04-F13, son herramientas que permiten a la Superintendencia de Industria y Comercio delimitar las normas de carácter constitucional, legal, reglamentario, de autorregulación y de otra índole que le son aplicables para su debida actuación en la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo respectivamente.

Los normogramas permiten identificar la normativa que regula las actividades de la entidad, cada Normograma está asociado a un proceso. El líder de proceso es el encargado de identificar, documentar y actualizar en sus procesos, procedimientos e instructivos los requisitos normativos relacionados con la gestión descrita en dichos documentos. Esta información se constituye en el insumo para la actualización del formato SC01-F06 NORMOGRAMA, el cual es actualizado por la OAP, según los cambios que correspondan. El Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión

	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES</p>	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 6 de 14

de Calidad o a quien el delegue, publica la información en el aplicativo SIGI para cada uno de los procesos de la entidad.

Cada matriz identifica Leyes, Decretos, Acuerdos, Circulares, Resoluciones, Normas, Decisiones, entre otros actos administrativos de interés para la Superintendencia que permiten identificar las competencias, responsabilidades y funciones de los diferentes procesos y dependencias, los cuales reflejan el compromiso de la entidad para con la calidad, el medio ambiente, y la salud y seguridad de sus servidores, contratistas y demás partes interesadas. Los requisitos legales y otros requisitos asociados a cada una de sus actividades, Se identifican a partir de las siguientes fuentes de información entre otros:

- a) Para el tema de calidad:
 - Normativa Colombiana que aplique para el adecuado cumplimiento de las funciones de la entidad.
 - La normativa que aplique a los trámites y Otros Procedimientos Administrativos – OPAs.
 - Decisiones y/o Acuerdos Internacionales relacionadas con las funciones de la entidad
 - Normas internacionales que apliquen para el desarrollo de los procesos
 - Los requisitos implícitos o explícitos de las partes interesadas (ciudadanía, vigilados, academia, gremios, entes de vigilancia y control, Congreso, etc.)

- b) Para el tema de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - Normativa Colombiana.
 - Normas internacionales que apliquen
 - Mapa de procesos y caracterización de los mismos
 - Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
 - Diagnóstico de condiciones de salud
 - Auditorías (internas o externas).
 - Reportes de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

- c) Para el tema Ambiental:
 - Normativa que aplique
 - Matriz de identificación de aspectos, evaluación y control de impactos ambientales.
 - Diagnóstico Ambiental.
 - Auditorías (internas o externas).
 - No Conformidades.
 - Revisión de la Gerencia.
 - Reclamos ambientales.

6 REPRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PROCEDIMIENTO

No.	ETAPAS	ENTRADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	RESPONSABLE	SALIDAS
1	IDENTIFICAR REQUISITOS LEGALES	Fuentes de información	<p>En esta etapa se establecen los pasos para identificar, buscar y consultar los requisitos legales y otros requisitos para los sistemas de gestión. Se desarrollan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión de Calidad - Identificar requisitos legales para Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST: - Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión Ambiental: 	<p>El líder de proceso</p> <p>Servidores públicos o contratistas encargados de los Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.</p>	<p>Normograma</p> <p>Matriz de requisitos legales y de otra índole</p> <p>Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos</p>
2	ACTUALIZAR REQUISITOS LEGALES	<p>Normograma</p> <p>Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos.</p> <p>Cambios normativos (internos/ externos)</p>	<p>En esta etapa una vez identificados los requisitos legales aplicables, se actualizan en el normograma y/o matrices aplicables a cada uno de los sistemas de gestión según corresponda. Se desarrollan las siguientes actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar, actualizar y aprobar los requisitos legales para Sistema de Gestión de Calidad - Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión de SST - Revisar y actualizar requisitos legales para Sistema de Gestión Ambiental 	<p>Líder de cada Proceso de Gestión (Revisar, actualizar y aprobar)</p> <p>Servidores públicos o contratistas encargados de los Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.(Revisar y actualizar)</p>	<p>Memorando, correos electrónicos o pantallazo de solicitud realizada por el SIGI</p> <p>Revisión y observaciones para ajuste</p>
3	REALIZAR EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL	Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo	<p>En esta etapa se adelanta la evaluación del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a cada sistema de gestión. Se desarrollan las siguientes actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el cumplimiento legal del sistema de gestión de calidad - Evaluar el cumplimiento legal Seguridad y Salud en el Trabajo de 	<p>Jefe/ coordinador de la dependencia o líder de proceso</p> <p>Auditor interno</p> <p>Servidores públicos o contratistas encargados del</p>	<p>Informes de auditorías internas por parte de OCI</p> <p>Matriz de requisitos legales SST de otra índole evaluados</p>

No.	ETAPAS	ENTRADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	RESPONSABLE	SALIDAS
		Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos.	la Matriz de requisitos legales y de otra índole - Evaluar el cumplimiento legal Ambiental de la Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y/o entes Servidores públicos o contratistas encargados del Sistema de Gestión Ambiental	Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos (ambiental) Memorando, correos electrónicos o pantallazo de solicitud realizada por el SIGI
4	REALIZAR DIVULGACIÓN	Correo electrónico de solicitud para publicación	En esta etapa se adelanta la divulgación de los requisitos legales aplicables a los sistemas de gestión. Se desarrollan las siguientes actividades: - Publicar requisitos legales sistema de gestión de calidad - Publicar requisitos legales de Seguridad y Salud - Publicar requisitos legales requisitos legales y otros requisitos (ambiental)	Servidores públicos o contratistas encargados de los Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental.	Publicación Intrasic Página web Pantallazo publicación. Comunicaciones escritas Capacitaciones Otros

7 DESCRIPCIÓN DE ETAPAS Y ACTIVIDADES


7.1 ETAPA 1: IDENTIFICAR REQUISITOS LEGALES

Nota 1: Las siguientes actividades no son secuenciales, se realizan por demanda dependiendo de la dinámica en los cambios normativos aplicables para cada sistema de gestión y de la necesidad de actualización de procesos, procedimiento o instructivos.

7.1.1 Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión de Calidad

La Oficina Asesora Jurídica recopila las disposiciones legales que se relacionen con el campo de acción de la SIC y las divulga al interior de la entidad.

Así mismo, cada líder de proceso, identifica los requisitos legales y otros aplicables a su proceso y los documenta en los formatos de caracterización, procedimiento o instructivo.

	PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 9 de 14

Identificar requisitos legales para Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST:

Los servidores públicos o contratistas responsables del Sistema de Gestión de SST, identifica los requisitos legales en materia de Seguridad y salud en el trabajo y de otra índole que le aplican, por medio de la consulta a diferentes medios de comunicación y la información recibida por cada uno de los diferentes procesos. Se verifica principalmente las páginas Web de Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Medio Ambiente, Imprenta Nacional, Corte Constitucional, Rama Judicial, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, Consejo Colombiano de la Seguridad CCS, Departamento para la Atención y Prevención de Emergencias, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, ARL, etc.

7.1.2 Identificar requisitos legales para el Sistema de Gestión Ambiental:

Los servidores públicos o contratistas responsables del Sistema de Gestión Ambiental serán los encargados de buscar, identificar y consultar los requisitos que sean aplicables a la entidad en material ambiental para ello accederán a Páginas institucionales como la Presidencia de la República, Página del Congreso, Alcaldía de Bogotá, Páginas de los Ministerios, Secretaría Distrital de Ambiente o demás que se consideren relevantes, así mismo, por medio de información recibida de diferentes procesos o un ente externo.

7.2 ETAPA 2: ACTUALIZAR REQUISITOS LEGALES


Una vez identificados los requisitos legales aplicables, se actualizan en el normograma y/o matrices aplicables a cada uno de los sistemas de gestión según corresponda.

7.2.1 Revisar, actualizar y aprobar los requisitos legales para Sistema de Gestión de Calidad

El líder de proceso actualiza en sus procesos, procedimientos e instructivos los requisitos normativos relacionados con la gestión en los campos referencias según el formato de cada tipo documental y posteriormente envía el documento actualizado a la Oficina Asesora de Planeación para publicación en la Intrasic conforme a la ejecución del procedimiento SC01-P01 Documentación y Actualización del Sistema Integral de Gestión Institucional – SIGI.

El Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad o a quien el delegue, publica la información en el aplicativo SIGI para cada uno de los procesos de la entidad.

Cuando el Jefe/ coordinador de la dependencia o líder de proceso envíe el documento con los ajustes, el servidor público o contratista de la OAP procede a la actualización del formato SC01-F06, según los cambios que correspondan, cerciorándose de que la

	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES</p>	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 10 de 14

información relacionada con los requisitos legales, quede actualizada y corresponda con lo documentado en los procesos, procedimiento e instructivos.

Posteriormente, el servidor público o contratista de la OAP publica el aplicativo SIGI para que sea de conocimiento al interior de la entidad, así como a las partes interesadas (ciudadanía, vigilados, academia, gremios, entes de vigilancia y control, Congreso, etc.).

7.2.2 Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión de SST:

El servidor público o contratista responsable del Sistema de Gestión de SST actualiza la Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo SC04-F04, relacionado entidad que emite la norma, jerarquía, número y fecha, título, artículo(s) que aplica(n), aplicación específica, responsables del cumplimiento, documento relacionado, forma de cumplimiento en la entidad.

Registra en el encabezado del documento la fecha en la que se hace la actualización. Así mismo, las veces que sea necesario o mínimo una vez al mes, se consultan las fuentes mencionadas anteriormente para garantizar actualizar la matriz de requisitos legales.


Nota 2: Siempre que se detecte una modificación en algún requisito se actualiza de manera inmediata la matriz.

7.2.3 Revisar y actualizar requisitos legales Sistema de Gestión Ambiental

Los profesionales responsables del Sistema de Gestión Ambiental actualizarán la Matriz de Identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos identificada con el código SC03-F02 una vez al año o cada vez que se requiera, en donde documentará:

- Tema ambiental que aplica
- Jerarquía de la norma
- Emitido por
- Número y año de la norma
- Título de la norma
- Artículos que aplica
- Aplicación específica
- Vigencia de la norma

Al finalizar la actualización se dejará constancia del año, mes y día en la que la matriz se actualizó.

	PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 11 de 14

7.3 ETAPA 3: REALIZAR EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

7.3.1 Evaluar el cumplimiento legal del sistema de gestión de calidad

El líder de cada proceso verifica que los requisitos legales aplicables a su proceso estén actualizados y relacionados en su documentación, conforme a lo establecido en procedimiento SC01-P01 Documentación y Actualización del Sistema Integral de Gestión Institucional – SIGI. Así mismo, vela por el cumplimiento de dichos requisitos legales en el marco del desarrollo de los procesos en los que aplique.

Así mismo, en concordancia con el Decreto 4886 de 2011, la Oficina de Control Interno verifica el cumplimiento de las políticas, normas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Superintendencia de Industria y Comercio, recomienda efectuar los ajustes pertinentes y realiza el seguimiento a su implementación; de conformidad con el procedimiento CI01-P02 Auditorías de Control Interno.

Los registros de las evaluaciones se mantienen según la Tabla de Retención Documental.

7.3.2 Evaluación del cumplimiento legal Seguridad y Salud en el Trabajo de la Matriz de requisitos legales y de otra índole


La evaluación al cumplimiento de requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y de otros requisitos aplicables, la adelanta los servidores públicos y/o contratistas y/o externos la cual se lleva a cabo mínimo una vez al año y se verifica la manera en la cual la entidad da cumplimiento a la norma. Para ello se solicitarán los soportes correspondientes que evidencian y/o soporten la aplicación de la misma.

El resultado de la verificación de cada requisito legal se registra en la misma matriz, dejando relacionado los hallazgos encontrados, las recomendaciones de mejora a implementar para prevenir el incumplimiento de los requisitos legales.

7.3.3 Evaluación del cumplimiento legal Ambiental de la Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos:

Una vez actualizada la matriz de Identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos SC03-F02, los servidores públicos o contratistas del Sistema de Gestión Ambiental evalúan el cumplimiento de la normatividad ambiental como mínimo una vez al año o cada vez que se requiera. Esta evaluación se realiza con base en las evidencias suministradas para demostrar el cumplimiento de la norma asociada, en esta evaluación se diligenciará:

- Cumplimiento (SI / NO / PARCIAL / INFORMATIVO)
- Observaciones (El o los documentos donde se evidencia el cumplimiento)

	<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES</p>	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 12 de 14

- Documentos relacionados
- Responsables del cumplimiento.

Al finalizar la evaluación se deja constancia del día, mes y año en la que la matriz se ha evaluado.

Nota 3: esta evaluación también la puede realizar un organismo externo cuando lo requiera

Nota 4: En caso que se evidencie un incumplimiento legal menor, se procederá a realizar las acciones que permitan corregir dicho incumpliendo, es decir se solicitara mediante correo electrónico, memorando o cualquier otro medio a quien corresponda hacer llegar los registros que evidencien el cumplimiento.

Si la entidad evidencia incumplimientos cuya consecuencia sea alta para el SGA procederá a documentar una acción correctiva de acuerdo con el procedimiento CI02-P05.

Para el caso de que en alguna auditoria externa o interna se realice la revisión y ocurra que la matriz muestre en la fecha evaluada algún incumplimiento señalado, pero a la fecha la revisión posiblemente este cumpliendo, se deberá tener en cuenta las evidencias de cumplimiento a la fecha de revisión.


7.4 ETAPA 4: REALIZAR DIVULGACIÓN

7.4.1 Publicar requisitos legales Sistema de Gestión de Calidad

La divulgación de los requisitos legales aplicables a un proceso se realiza mediante su publicación, conforme a lo establecido en el procedimiento SC01-P01 Documentación y Actualización del Sistema Integral de Gestión Institucional – SIGI.

El cumplimiento de los requisitos legales que aplique en los procesos, se puede evidenciar mediante los siguientes informes y reportes:

- Resultados de las auditorias de la OCI, en el marco de la ejecución del procedimiento CI01-P02 Auditorías de Control Interno.
- Monitoreo de los mapas de riesgos, en los casos en los cuales existan riesgos relacionados con el cumplimiento de normativa.
- Monitoreo de los productos no conformes (procesos misionales) en los cuales los requisitos que enmarcan la conformidad de los productos y servicios derivados de los procesos, incluyen aspectos legales.

	PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 13 de 14

7.4.2 Publicar requisitos legales de Seguridad y Salud

La comunicación de los requisitos legales y de otra índole aplicable al SG-SST se realizará a través de los medios de comunicación definidos en la entidad, IntraSic, SIGI comunicados vía e-mail, en las reuniones del Copasst, en las reuniones con diferentes grupos y dentro de los contenidos de las diferentes capacitaciones que se realicen.

7.4.3 Publicar Requisitos Legales Requisitos Legales y Otros Requisitos (ambiental)

Se comunicará a los servidores públicos y contratistas la actualización y evaluación de la matriz, así como también cambios al Sistema de Gestión Ambiental, cada vez que se requiera, a través de cualquiera de los diferentes medios internos de comunicación que tiene la entidad:


- Publicación en INTRASIC.
- Correo masivo.
- Capacitaciones.
- Comunicaciones escritas
- Otros.

Así mismo, externamente la Entidad comunica a través la página web www.sic.gov.co al público en general.

8 DOCUMENTOS RELACIONADOS

- SC03-F02 Matriz de identificación, acceso y evaluación de requisitos legales y otros requisitos (ambiental)
- SC04-F13 Matriz de requisitos legales de seguridad y salud en el trabajo
- SC01-F06 Normograma
- SC01-P01 Documentación y Actualización del Sistema Integral de Gestión Institucional – SIGI
- CI01-P02 Procedimiento Auditorías de Control Interno

9 RESUMEN CAMBIOS RESPECTO A LA ANTERIOR VERSIÓN

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	PROCEDIMIENTO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESO A REQUISITOS LEGALES	Código: SC01 - P04
		Versión: 2
		Página 14 de 14

El documento tuvo un cambio en consideración al esquema documental actualizado para la SIC, por lo cual la secuencia lógica del documento cambia

Se modificó la actividad relacionada con la actualización del formato SC01-F06, el cual era actualizado por cada líder de proceso y ahora se concentra esa actualización en la OAP

Se actualizó el formato SC01-F06

Se actualizaron los procedimientos de actualización y evaluación de las matrices de acuerdo a la necesidad de cada uno de los sistemas de gestión.

Fin documento

COPIA CONTROLADA